

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

13198 *Resolución de 29 de julio de 2010, de la Oficina Española de Patentes y Marcas, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009.*

La Orden EHA/777/2005 del Ministerio de Economía y Hacienda de 21 de marzo de 2005, por la que se regula el procedimiento de obtención, formulación, aprobación y rendición de las cuentas anuales para las entidades estatales de derecho público a las que sean de aplicación la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, en el apartado tercero, establece que las entidades deberán publicar el resumen de sus cuentas anuales, al objeto de que todos los posibles destinatarios de la información contable puedan disponer de datos sobre la actividad desarrollada por dichas entidades.

En consecuencia, el Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas acuerda la publicación de las cuentas anuales del ejercicio 2009 para su general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 2010.—El Director General de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Alberto Casado Cerviño.

I. BALANCE EJERCICIO 2009

Nº Cuentas	ACTIVO	2009	2008	Nº Cuentas	PASIVO	2009	2008
	A) INMOVILIZADO	141.848.424,17	138.283.255,97		A) FONDOS PROPIOS	208.390.645,52	204.632.725,67
200	1. Inversiones destinadas al uso general	95.499,40	95.499,40	100	1. Patrimonio	22.497.604,31	22.497.604,31
201	1. Terrenos y bienes naturales	-	-	101	2. Patrimonio recibido en adscripción	11.275.550,76	11.275.550,76
202	2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	103	3. Patrimonio recibido en cesión	11.222.053,55	-
205	3. Bienes comunales	-	-	105	4. Patrimonio recibido en gestión	-	-
208	4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	95.499,40	95.499,40	-107	5. Patrimonio entregado en adscripción	-	-
	5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	17.659,918,60	13.800.021,30	-108	6. Patrimonio entregado en cesión	-	-
	II. Inmovilizaciones inmateriales	-	-	-109	7. Patrimonio entregado al uso general	-	-
210	1. Gastos de investigación y desarrollo	-	-	11	II. Reservas	-	-
212	2. Propiedad industrial	20.506.956,14	14.780.543,73	120	III. Resultados de ejercicios anteriores	182.135.121,36	171.997.940,67
213	3. Aplicaciones informáticas	-	-	-121	1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	182.135.121,36	-
216	4. Propiedad intelectual	-	-	129	2. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-
217	5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	14	IV. Resultados del ejercicio	3.757,919,85	10.137.180,69
218	6. Inversiones militares de carácter inmaterial	8.416.378,51	6.723.922,68		B) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	765.000,00	1.424.713,70
219	7. Otro inmovilizado inmaterial	-11.263.416,05	-7.704.445,11		C) ACREEDORES A LARGO PLAZO	-	-
-2921	8. Amortizaciones	-	-	150	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
	9. Provisiones	-	-	155	1. Obligaciones y bonos	-	-
220,221	III. Inmovilizaciones materiales	124.088.673,99	124.384.333,54	156	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
222,223	1. Terrenos y construcciones	122.317.891,27	120.956.300,95	158,159	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
224,226	2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.107.544,30	2.041.265,21	170,176	4. Deudas en moneda extranjera	-	-
225	3. Utillaje y mobiliario	5.706.390,36	5.575.715,70	171,173,177	II. Otras deudas a largo plazo	-	-
227,228,229	4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	14.813.116,10	14.077.230,46	178,179	1. Deudas con entidades de crédito	-	-
-282	5. Otro inmovilizado	-20.856.368,04	-18.266.178,78	180,185	2. Otras deudas	-	-
-2922	6. Amortizaciones	-	-	259	3. Deudas en moneda extranjera	-	-
230	7. Provisiones	-	-		4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	-	-
235,236,237	IV. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		III. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidas	-	-
-2923	1. Inversiones gestionadas para otros entes públicos	-	-		D) ACREEDORES A CORTO PLAZO	11.397.310,56	9.408.866,38
250,251,256	2. Bienes gestionados para otros entes públicos	-	-	500	1. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables	-	-
252,253,254,257	3. Provisiones	4.333,18	3.401,73	505	1. Obligaciones y bonos a corto plazo	-	-
260,265	V. Inversiones financieras permanentes	4.333,18	3.401,73	506	2. Deudas representadas en otros valores negociables	-	-
(297),(298)	1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	508,509	3. Intereses de obligaciones y otros valores	-	-
444	2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	-	-		4. Deudas en moneda extranjera	-	-
444	3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-		II. Deudas con entidades de crédito	-	-
444	4. Provisiones	-	-		1. Préstamos y otras deudas	-	-
27	B) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	63.719,50	83.986,30	520	2. Deudas por intereses	-	-
	C) ACTIVO CIRCULANTE	79.190.811,41	77.599.063,48	526	III. Acreedores	11.397.310,56	9.408.866,38
30	1. Existencias	-	-	40	1. Acreedores presupuestarios	6.490.565,18	4.306.065,57
31,32	2. Materias primas y otros aprovisionamientos	-	-	41	2. Acreedores no presupuestarios	4.174.828,66	4.419.071,49
33,34	3. Productos en curso y semiterminados	-	-	45	3. Acreed. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-
35	4. Productos terminados	-	-	475,476,477	4. Administraciones Públicas	633.886,31	572.585,41
36	5. Subproductos, residuos y materiales recuperados	-	-	529,550,554,559	5. Otros acreedores	98.030,41	111.143,91
-39	6. Provisiones	-	-	560,561	6. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	-	-
43	VI. Deudores no presupuestarios a largo plazo	1.910.690,43	524.457,00	483,585	IV. Depósitos por periodificación	-	-
44	1. Deudores presupuestarios	1.728.218,45	220.178,00	491	E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	550.000,00	500.000,00
45	2. Deudores no presupuestarios	1.734,55	2.207,03		1. Provisión para devolución de ingresos	550.000,00	-
470,471,472	3. Deud. por admón. de recursos por cuenta de otros ent. pub.	-	-		TOTAL GENERAL (A+B+C)	221.102.556,08	215.966.305,75
550,555,558	4. Administraciones Públicas	10.230,04	91.853,11		TOTAL GENERAL (A+B+C+D+E)	221.102.556,08	215.966.305,75
-490	5. Otros deudores	170.507,39	211.218,86				
540,541,546,(549)	6. Provisiones	20.232,39	18.398,16				
540,541,546,(549)	III. Inversiones financieras temporales	-	-				
540,541,546,(549)	1. Cartera de valores a corto plazo	-	-				
540,541,546,(549)	2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	20.232,39	18.398,16				
565,566	3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-				
(597),(598)	4. Provisiones	-	-				
57	V. Tesorería	77.241.270,59	77.055.208,32				
480,58	1. Ajustes por periodificación	18.618,00	-				

II. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2009

Nº Cuentas	DEBE	2009	2008	Nº Cuentas	HABER	2009	2008
71	A) GASTOS	46.161.446,64	40.925.296,27		B) INGRESOS	49.919.366,49	51.062.476,96
600,(608),(609), 610	1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			700,701,702,703, 704	1. Ventas y prestaciones de servicios	330.336,33	655.227,72
601,602,611,612	2. Aprovisionamientos			705	a) Ventas	330.336,33	655.227,72
607	a) Consumo de mercancías			741	b) Prestaciones de servicios		
	b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles				62) Precios públicos por prestación de servicios o realización de actividades	330.336,33	655.227,72
	c) Otros gastos externos				b3) Precios públicos por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público		
640,641	3. Gastos de funcionamiento de los servicios y prestaciones sociales	41.371.728,18	37.500.495,34	742	c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
642,643,644	a) Gastos de personal:	23.717.936,63	22.131.164,56	(708),(709)	2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
645	a.1) Sueldos, salarios y asimilados	20.076.472,21	18.644.487,00	71	3. Ingresos de gestión ordinaria	48.211.997,25	50.229.591,30
648	a.2) Cargas sociales	3.641.464,42	3.486.677,56		a) Ingresos tributarios	48.211.997,25	50.229.591,30
	b) Prestaciones sociales				a1) Tasas por prestación de servicios o realización de actividades	48.211.997,25	50.229.591,30
	c) Donaciones para amortizaciones de inmovilizado	6.379.089,23	5.126.908,44	740	a2) Contribuciones especiales		
	d) Variación de provisiones de tráfico	50.000,00	35.000,00	744	b) Cotizaciones sociales		
693,(793)	d.1) Variación de provisiones de existencias	11.224.702,34	9.935.187,67	729	4. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.125.035,66	50.070,30
675,(694),(794)	d.2) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incoables	10.338.034,91	9.463.155,15	773	a) Reintegros	6.643,31	19.318,21
691,(791)	d.3) Variación de provisión para devolución de ingresos	886.667,43	472.032,54	78	b) Trabajos realizados por la entidad	1.087.851,48	7.770,70
62	e) Otros gastos de gestión			775,776,777	c.1) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	27.569,14	7.770,70
63	e.1) Servicios exteriores			790	c.2) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
676	e.2) Otros gastos de gestión corriente	50.000,00	272.234,67	760	d) Ingresos de participaciones en capital		
	e.3) Gastos financieros y asimilables			761,762	e) Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		
661,662,663,665, 669	f) Por deudas				f) Otros intereses e ingresos asimilados	2.971,73	22.981,38
666,667	f.1) Pérdidas de inversiones financieras				f.1) Otros intereses	2.971,73	22.981,38
696,(697),698,(699), (796), (797),(798),(799)	f.2) Pérdidas de inversiones financieras			763,765,769	f.2) Beneficios en inversiones financieras		
690	g) Variación de las provisiones de inversiones financieras			766	g) Diferencias positivas de cambio		
668	g.1) Donación a las provisiones técnicas	3.491.296,12	3.017.995,16	768	5. Transferencias y subvenciones	237.943,64	127.587,64
	g.2) Diferencias negativas de cambio				a) Transferencias corrientes	188.943,64	81.710,64
650	a) Transferencias y subvenciones	99.241,48	108.136,04	750	b) Subvenciones corrientes	49.000,00	45.877,00
651	a) Transferencias corrientes	3.392.054,64	2.909.859,12	751	c) Transferencias de capital		
655	b) Subvenciones corrientes			755	d) Subvenciones de capital		
656	c) Transferencias de capital			756	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados		
657	d) Subvenciones de capital				6. Ganancias e ingresos extraordinarios	14.053,61	
	e) Subvenciones de capital derivadas de bienes gestionados	1.298.422,34	406.805,77	757	a) Beneficios procedentes del inmovilizado		
670,671	5. Pérdidas y gastos extraordinarios	3.638,96	19.938,36	774	b) Beneficios por operaciones de endeudamiento		
674	a) Pérdidas procedentes de inmovilizado			778	c) Ingresos extraordinarios	14.053,61	
678	b) Pérdidas por operaciones de endeudamiento	442.121,61	25.770,60	779	d) Ingresos y beneficios de otros ejercicios		
679	c) Gastos extraordinarios	852.661,77	361.096,81				
692,(792)	d) Gastos y pérdidas de otros ejercicios						
	e) Variación de provisión del inmovilizado no financiero						
	AHORRO	3.757.919,85	10.137.186,66				

III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2009

III.1. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTO POR PROGRAMAS

PROGRAMAS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
000X Transferencias internas TOTAL	6.010.120,00	80.000,00	6.090.120,00	79.318,27	79.318,27	-	6.010.801,73	79.318,27
421N Regulación y protección de la Propiedad Industrial	66.538.970,00	-80.000,00	66.458.970,00	52.008.094,90	49.145.520,95	2.862.573,95	14.450.875,10	6.411.219,90
TOTAL	72.549.090,00	0,00	72.549.090,00	52.087.413,17	49.224.839,22	2.862.573,95	20.461.676,83	6.490.538,17

III.2. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	CRÉDITO TOTAL	GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES PDES DE PAGO A 31 DICIEMBRE
1. GASTOS DE PERSONAL	27.784.810,00	-	27.784.810,00	23.721.780,98	23.710.870,83	10.910,16	4.063.029,02	-
2. GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	19.359.110,00	-	19.359.110,00	13.539.949,56	12.051.565,71	1.488.383,85	5.819.160,44	1.269.487,04
3. GASTOS FINANCIEROS	130.050,00	-	130.050,00	-	-	-	130.050,00	-
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.869.950,00	-	9.869.950,00	3.580.592,08	3.491.296,12	89.295,96	6.289.357,92	3.008.975,95
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	57.143.920,00	-	57.143.920,00	40.842.322,62	39.253.732,65	1.588.589,97	16.301.597,38	4.278.462,99
6. INVERSIONES REALES	15.307.990,00	-	15.307.990,00	11.214.380,19	9.940.396,21	1.273.983,98	4.093.609,81	2.212.075,18
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	15.307.990,00	-	15.307.990,00	11.214.380,19	9.940.396,21	1.273.983,98	4.093.609,81	2.212.075,18
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	72.451.910,00	-	72.451.910,00	52.056.702,81	49.194.128,86	2.862.573,95	20.395.207,19	6.490.538,17
8. ACTIVOS FINANCIEROS	97.180,00	-	97.180,00	30.710,36	30.710,36	-	66.469,64	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	97.180,00	-	97.180,00	30.710,36	30.710,36	-	66.469,64	-
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	72.549.090,00	-	72.549.090,00	52.087.413,17	49.224.839,22	2.862.573,95	20.461.676,83	6.490.538,17

III.3. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULO

CAPÍTULOS	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS BRUTOS	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	RECAUDACIÓN NETA	DERECHOS CANCELADOS	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO
1. IMPUESTOS DIRECTOS Y COTIZACIONES SOCIALES	-	-	-	-	-	-	-
2. IMPUESTOS INDIRECTOS	-	-	-	-	-	-	-
3. TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	52.319.120,00	49.454.991,28	879.651,37	48.575.339,91	46.848.267,02	-	1.727.072,89
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	237.943,64	-	237.943,64	237.943,64	-	-
5. INGRESOS PATRIMONIALES	30.000,00	2.971,73	-	2.971,73	2.971,73	-	-
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	52.349.120,00	49.695.906,65	879.651,37	48.816.255,28	47.089.182,39	-	1.727.072,89
6. ENAJENACIONES DE INVERSIONES REALES	-	-	-	-	-	-	-
7. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	52.349.120,00	49.695.906,65	879.651,37	48.816.255,28	47.089.182,39	-	1.727.072,89
8. ACTIVOS FINANCIEROS	20.199.970,00	28.107,73	163,05	27.944,68	27.944,68	-	-
9. PASIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	20.199.970,00	28.107,73	163,05	27.944,68	27.944,68	-	-
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	72.549.090,00	49.724.014,38	879.814,42	48.844.199,96	47.117.127,07	-	1.727.072,89

OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS III. ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2009

III.5. RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	IMPORTE
1. (+) Operaciones no financiera	48.816.255,28	49.194.128,86	-377.873,58
2. (+) Operaciones con activos financieros	27.944,68	30.710,36	-2.765,68
3. (+) Operaciones comerciales	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (1+2+3)	48.844.199,96	49.224.839,22	-380.639,26
III. VARIACIÓN NETA DE PASIVOS FINANCIERO	-	-	-380.639,26
III. SALDO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I+II)	-	-	-380.639,26

III.6. BALANCE DE RESULTADOS E INFORME DE GESTIÓN
CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20102 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 42IN
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
Solicitudes Patentes	tramitación y resolución	actuaciones directas e indirectas hasta la resolución del expediente de solicitud tanto de concesión como de denegación,	3.600,00	3.807,00	207,00	5,75%
Solicitudes CCP	"	"	50,00	59,00	9,00	18,00%
Solicitudes Modelos de Utilidad	"	"	2.705,00	2.560,00	-145,00	-5,36%
Solicitudes Diseño Industrial	"	"	1.820,00	1.529,00	-291,00	-15,99%
Solicitudes Marcas Nacionales	"	así como la resolución de posibles suspensiones intermedias	58.400,00	42.437,00	-15.963,00	-27,33%
Solicitudes Marcas Internacionales	"	"	6.700,00	4.342,00	-2.358,00	-35,19%
Solicitudes Nombres Comerciales	"	"	6.500,00	4.694,00	-1.806,00	-27,78%
Solicitudes Renovaciones	"	"	33.400,00	42.236,00	8.836,00	26,46%
Solicitudes Transferencias	"	"	5.100,00	4.312,00	-788,00	-15,45%

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
Solicitudes Patentes	tramitación y resolución				
Solicitudes CCP	"				
Solicitudes Modelos de Utilidad	"				
Solicitudes Diseño Industrial	"				
Solicitudes Marcas Nacionales	"				
Solicitudes Marcas Internacionales	"				
Solicitudes Nombres Comerciales	"				
Solicitudes Renovaciones	"				
Solicitudes Transferencias	"				
TOTAL PROGRAMA 42IN		66.458.970,00	49.145.520,65	-17.313.449,35	-26,05%

CLASIFICACIÓN ORGÁNICA: 20102 CLASIFICACIÓN FUNCIONAL POR PROGRAMAS: 000X
A) GRADO DE REALIZACIÓN DE OBJETIVOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	INDICADOR	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIONES	
					ABSOLUTAS	%
estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes	admisión a trámite y resolución	actuaciones directas e indirectas hasta la resolución de la subvención solicitada tanto de concesión como de denegación	4,00	4,00	0,00	0,00%

B) COSTE DE LOS OBJETIVOS REALIZADOS

OBJETIVO	ACTIVIDADES	COSTE PREVISTO (CRÉDITOS DEFINITIVOS)	COSTE REALIZADO (OBLIGACIONES RECONOCIDAS)	DESVIACIONES	
				ABSOLUTAS	%
estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes	admisión a trámite y resolución				
TOTAL PROGRAMA 000X		80.000,00	79.318,27	-681,73	0,85%

(Euros)

D1) ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

La OEPM es una institución centenaria ya que, bajo diferentes denominaciones y adscripciones administrativas diversas, lleva prestando sus servicios a los ciudadanos ininterrumpidamente durante más de 100 años.

La existencia legal de la OEPM se remonta a tres Reales decretos de 1810, 1820 y 1824, año este último en el que, definitivamente, se crea la institución bajo el nombre de Real Conservatorio de Artes y Oficios y con la promulgación de las primeras legislaciones que aseguran los derechos de propiedad y que serían el precedente del actual Organismo. No obstante, es posible encontrar interesantes antecedentes durante los siglos anteriores y seguir su evolución hasta la actualidad. En 1887, el Real Conservatorio fue sustituido por la Dirección Especial de Patentes y Marcas e Industria, dependiente de la Dirección General de Agricultura, Industria y Comercio, pasando posteriormente a depender del Ministerio de Fomento.

En 1903, se crea el Registro de la Propiedad Industrial, organismo dependiente del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, con competencias cada vez mayores sobre gestión de propiedad industrial y relaciones internacionales.

La Ley 17/1975, de 2 de mayo, crea el organismo autónomo, Registro de la Propiedad Industrial, dependiente del Ministerio de Industria, lo que le permitió administrar sus propios recursos económicos, humanos y técnicos.

En Ley 21/1992, de 16 de julio en su disposición adicional primera, el Registro cambia de nombre y pasa a llamarse Oficina Española de Patentes y Marcas, su actual denominación.

La actividad de la empresa

La Oficina Española de Patentes y Marcas impulsa y apoya el desarrollo tecnológico y económico otorgando protección jurídica a las distintas modalidades de propiedad industrial mediante la concesión de patentes y modelos de utilidad (invenciones); diseños industriales (creaciones de forma); marcas y nombres comerciales (signos distintivos) y títulos de protección de las topografías de productos semiconductores. Asimismo, difunde la información relativa a las diferentes formas de protección de la propiedad industrial. En el plano internacional, la OEPM es la encargada de representar a España en los distintos foros y organizaciones internacionales que se encargan de la propiedad industrial e intelectual.

La OEPM tiene, por tanto una doble misión:

Conceder los diversos títulos de propiedad industrial, tras el examen de las solicitudes correspondientes.

Ofrecer servicios de información tecnológica basados en la información de las distintas modalidades de propiedad industrial concedidas por la OEPM y por otras Oficinas extranjeras.

Los objetivos fundamentales de la OEPM son:

Proteger y fomentar la actividad de creación e innovación tecnológica en nuestro país, así como la identidad corporativa empresarial mediante la concesión de títulos de propiedad industrial.

Transmitir información que oriente la actividad investigadora a través del mantenimiento de fondos documentales y bases de datos que permiten un acceso rápido y sencillo al estado actual de la técnica mundial en cualquier sector.

Impulsar la circulación y el intercambio de bienes y servicios a través de la difusión de la información de los signos distintivos registrados.

Estos objetivos y funciones se realizan desde el programa asignado a la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), bajo la denominación «Regulación y Protección de la Propiedad Industrial», se desglosa en los tres subprogramas siguientes: A) Actividad

Registral; B) Difusión de la Información Tecnológica y C) Dirección, Gestión, Apoyo y Relaciones Internacionales.

El contenido de estos tres subprogramas es el siguiente:

Actividad Registral.—Reconocimiento y mantenimiento de la protección registral en materia de propiedad industrial, cuyos derechos se derivan de las inscripciones efectuadas de acuerdo con lo establecido por la Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes, la Ley de Marcas 17/2001 de 7 de diciembre, la Ley de Protección Jurídica de Semiconductores y Ley 20/2003, de 7 de julio, de Protección Jurídica del Diseño Industrial y en los Reglamentos Comunitarios 1768/92 y 1610/96 relativos a la creación de certificados complementarios de protección para los medicamentos y productos fitosanitarios.

Difusión de la Información Tecnológica.—El desarrollo de un sistema de información tecnológica fue impuesto por la Ley 17/1975, de 2 de mayo, e incrementado por la Ley 11/1986 de Patentes. Este sistema convierte a la Oficina Española de Patentes y Marcas en un instrumento fundamental de la política tecnológica. A través de los medios técnicos con que cuenta la Oficina Española de Patentes y Marcas (bases de datos, fondos documentales, acceso a bases de datos externas, etc.) y del personal altamente cualificado se pueden conocer las innovaciones más recientes en cualquiera de los sectores de la ciencia o de la tecnología, pudiéndose prestar servicios de difusión selectiva, bien sea por sectores, grupos o subgrupos de la clasificación internacional en la materia, bien agrupando las empresas más significativas del sector, todo ello realizado a escala mundial. Así mismo, se mantienen servicios de vigilancia tecnológica en los sectores de Alimentación, Biotecnología aplicada al Sector Agroalimentario, Nuevas tecnologías de conservación de alimentos, Acuicultura, Sector Metal Mecánico, Sector Transformación Plásticos, Calzado, e-inclusión y e-asistencia y Comunicaciones inalámbricas.

Dirección, Gestión, Apoyo y Relaciones Internacionales.—Su cometido es el desarrollo de las tareas de dirección, control y coordinación y servicios generales y de apoyo, que hagan posible la consecución de los objetivos propuestos, junto con un buen y eficaz funcionamiento del Organismo.

Aparte de las actividades generales de dirección, control y coordinación y servicios generales del Organismo, cabe destacar en este punto, por su singular trascendencia la intensidad de las actividades de relaciones internacionales del Organismo dado el gran número de reuniones internacionales a las que se asiste, tanto en los foros mundiales OMPI (Organización Mundial de Propiedad Intelectual) como regionales UE (Unión Europea) y la Oficina Europea de Patentes, así como diversas actividades bilaterales de cooperación.

Fuentes de financiación.—La principal fuente de financiación es la tasa en materia de Propiedad Industrial, que supone una media anual del 98% de la recaudación total del Organismo, otra fuente son los servicios y actividades relativos a fondos documentales, bases de datos y servicios documentales para información tecnología que supone una recaudación del 0,80% aproximadamente. La prestación de este servicio esta sujeta a I.V.A.

La estructura organizativa básica de la entidad.—La Oficina Española de Patentes y Marcas está adscrita al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, según el Real Decreto 1182/2008, de 11 de julio, por el que se aprueba la estructura orgánica básica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, concretando esta adscripción a la Subsecretaría de Industria, Turismo y Comercio y designando a la Subsecretaria como la superioridad jerárquica de la OEPM.

Esta formada por un Presidente del Organismo, un Director General y cinco Subdirectores Generales: Secretaria General, Signos Distintivos, Patentes e Información Tecnológica, Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales y División de Tecnologías de la Información (Art. 4.º Real Decreto 1.270/1.997 de 24 de julio, Disposición adicional decimotercera Ley 17/2001 de 7 de diciembre y Orden ITC/2609/2006 de 21 de julio).

Presidente del Organismo: Amparo Fernández González.

Director General: Alberto Casado Cerviño.

Secretario General: Ángel Sastre de la Fuente.

Signos Distintivos: José Luis Barbéro Checa.
 Patentes e Información Tecnológica: Javier Vera Roa.
 Coordinación Jurídica y Relaciones Internacionales: Javier Alfonso Moreno Ramos.
 División de Tecnologías de la Información: Carlos Turmo Blanco.

El número medio de empleados durante el ejercicio al que se refieren las cuentas así como el número de empleados a 31 de diciembre de 2009 es:

Funcionarios	A1	A2	C1	C2	E	Total
31/12/09	249	55	135	106	1	546
Media	242	52	138	102	1	535
Laborales	G1	G2	G3	G4	G5	Total
31/12/09	2	1	8	98	16	125
Media	2	1	9	101	16	129

La unidad de contabilidad es única y forma parte de la Secretaría General del Organismo.

Existe solo una sede, cuyo principal responsable es el Director General.

D.2) GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS

Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid

La Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM) y la Universidad Autónoma de Madrid han impulsado y mantenido, desde 1999 hasta la actualidad, un Convenio de colaboración para la catalogación y estudio de los fondos históricos de patentes y marcas que ha dado lugar a la formación de un equipo de investigación interdisciplinar pionero en Europa. En este trabajo de colaboración tiene un papel de máxima importancia la Difusión del Fondo Histórico para facilitar y promover la investigación científica y técnica. La OEPM desde su inicio ha promovido la creación y actualización de unas Bases de Datos Históricas de Privilegios y Patentes, a partir del análisis y estudio de los expedientes del Archivo, así como un Museo Virtual de la Propiedad Industrial. Tanto las bases de datos como el museo se pueden consultar a través de la web de la Oficina. Los resultados de este Convenio están siendo muy importantes en diversos ámbitos:

Gestión, mantenimiento y puesta a disposición de la comunidad científica de grandes y cuidadas bases de datos sobre patentes y marcas, útiles tanto para investigadores como para el público en general.

Promoción de Tesis Doctorales y trabajos de investigación relacionados con la Historia de la Economía, la Ciencia, la Tecnología o la Ingeniería, entre otras muchas disciplinas que se están beneficiando del acceso a la información catalogada.

Formación de jóvenes universitarios en la adquisición de destrezas relacionadas con la gestión de la propiedad industrial e intelectual, organización de grandes bases de datos, archivística, documentación, administración de recursos digitales y, en especial, investigación histórica.

Impulso de proyectos similares en el entorno europeo, en el que el grupo de investigadores se ha integrado plenamente, aportando su experiencia pionera.

Generalización y difusión del conocimiento en la sociedad a través de libros, exposiciones o de la impulsión de portales digitales como el Museo Virtual sobre Propiedad Industrial.

Programa de Fomento de Solicitudes de Patentes en el Exterior

La patente concede a su titular un derecho exclusivo sobre el objeto de su invención durante un plazo de veinte años. Este derecho de exclusiva constituye un verdadero monopolio que, en no pocas ocasiones, posee una importancia económica considerable. Es precisamente el valor económico de este monopolio lo que permite al titular de la patente amortizar la inversión que ha realizado en desarrollar un nuevo producto o un nuevo procedimiento.

Ahora bien, para obtener una patente, es necesario afrontar unos gastos que pueden ser muy cuantiosos, especialmente si se desea obtener protección en varios países.

Uno de los objetivos de la Oficina Española de Patentes y Marcas es estimular la protección internacional de la tecnología a través de las patentes, con el fin de mejorar la competitividad de las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, PYMES, que emprenden la búsqueda de mercados fuera de España, aliviando esta carga financiera, que resulta especialmente gravosa en los primeros años de solicitud de patente.

La finalidad última de las ayudas es promover la protección, fuera de nuestro país, mediante patentes de invención o de modelos de utilidad de origen español, con el fin de impulsar la explotación de tecnología española y fomentar, en su caso, la transferencia de tecnología.

Se subvencionan las actividades que suponen unos costes por pago de tasa en los distintos países o grupo de países de la actividad realizada, así como la subvención de la realización de la traducción al idioma del país en el que se realice la extensión.

Estas ayudas forman parte del programa de fomento de solicitudes de Patentes en el exterior, en el marco de procedimiento de concesión de las subvenciones convocadas por Resolución de la Oficina Española de Patentes y Marcas de 2 de abril de 2009, se han presentado un total de 811 solicitudes, de las cuales 711 se han admitido a trámite y estimado en todo o parte por cumplir los requisitos y 100 solicitudes han sido desestimadas y excluidas del procedimiento por no cumplir los requisitos formales exigidos en la convocatoria.

Estas subvenciones en el año 2009 han ascendido a 2.671.287,08 €, correspondiendo 79.318,27 € al programa de gasto 000X «Transferencias internas» y 2.591.968,81 € al programa 421N «Regulación y protección de la propiedad industrial»

D.3) BASE DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS

a) Principios contables.—Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la entidad, se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con el contenido establecido en el artículo 128 de la Ley General Presupuestaria y en la Instrucción de Contabilidad de la Administración Institucional del Estado y con los principios contables públicos establecidos en la Ley General Presupuestaria y en el Plan General de Contabilidad Pública, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la ejecución de su presupuesto.

b) Comparación de la información.—No ha habido ninguna modificación significativa con respecto al ejercicio 2008.

c) Razones e incidencia en las cuentas anuales de los criterios de contabilización.—No ha habido cambio de criterio en la contabilización con respecto al año 2008

D.4) NORMAS DE VALORACIÓN

a) Inmovilizado Inmaterial.—El inmovilizado inmaterial figura contabilizado por su precio de adquisición. La amortización se realiza por el método lineal, se toma como vida útil el periodo establecido en las tablas de amortización previstas en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, a excepción de las aplicaciones informáticas que debido al continuo avance de la informática el Organismo decidió amortizarlas en 3 años.

b) Inmovilizado material, inversiones destinadas al uso general e inversiones gestionadas.—Las inversiones materiales se registran al coste de adquisición. Las cuotas de amortización del inmovilizado material se determinan por el método lineal y la vida útil por el periodo establecido en el anexo de la Resolución de la IGAE de 14 de diciembre de 1999, excepto los equipos para el proceso de la información que se amortiza en cuatro años siguiendo el mismo criterio de las aplicaciones informáticas y las fotocopiadoras, proyectores y otros equipos de oficina de mas uso que se amortizan en siete años.

c) Inversiones financieras.—Son exclusivamente los anticipos concedidos al personal funcionario y laboral, a reintegrar al Organismo a largo o corto plazo.

d) Existencias.—No hay en este Organismo.

e) Provisiones para riesgos y gastos.—La solicitud y mantenimiento de los distintos títulos de Propiedad Industrial generan muchos movimientos de ingreso, de estos algunos son duplicados o excesivos y se procede a su reintegro una vez comprobados. De acuerdo con la Resolución de 15 de febrero de 2007, de la IGAE, se ha creado una provisión para la devolución de ingresos, la cifra se ha tomado a partir de la media aritmética de lo últimos siete años.

f) Deudas.—No tiene este Organismo.

g) Provisión dudoso cobro.—En la actualidad, este Organismo no tiene deudores pendientes y todos los cobros se realizan dentro de plazo.

h) Ingresos y gastos.—Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Las subvenciones y transferencias corrientes tanto recibidas como entregadas se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconocen los derechos y las obligaciones que de ellas se derivan.

i) Transacciones en moneda distinta del euro.—Todas las transacciones se realizan en euros.

IV.4. INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y bienes naturales	-	-	-	-
2. Infraestructuras y bienes destinados al uso general	-	-	-	-
3. Bienes comunales	-	-	-	-
4. Inversiones militares en infraestructura y otros bienes	-	-	-	-
5. Bienes del Patrimonio histórico, artístico y cultural	95.499,40	-	-	95.499,40

Refleja el valor de las esculturas adquiridas para la decoración de distintas zonas del edificio.

IV.5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Gastos de investigación y desarrollo	-	15.000,00	15.000,00	-
2. Propiedad industrial	-	-	-	-
3. Aplicaciones informáticas	14.780.543,73	5.726.412,41	-	20.506.956,14
4. Propiedad intelectual	-	-	-	-
5. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero	-	-	-	-
6. Inversiones militares de carácter inmaterial	-	-	-	-
7. Otro inmovilizado inmaterial	6.723.922,68	1.692.455,83	-	8.416.378,51
8. Amortizaciones	7.704.445,11	3.558.970,94	-	11.263.416,05
9. Provisiones	-	-	-	-

Debido a la adhesión al convenio, firmado entre el MAP y la Universidad de Alcalá de Henares, para el desarrollo y mejora de NEDAES, su pago se realiza con cargo al capítulo 6 del Organismo y dado que uno de los criterios que utiliza el plan de contabilidad pública para permitir la activación de los gastos de investigación y desarrollo es la rentabilidad económico-comercial del proyecto, se considera mas adecuado contabilizar dicho pago como un gasto del ejercicio, por lo que se da de baja en el inmovilizado CPGCP 210 y alta 620.

Por las características del Organismo es necesaria la creación aplicaciones a medida, para el funcionamiento de las bases de datos.

La OEPM, es un Organismo activo en la lucha contra la piratería, esto hace que se preocupe de que ningún usuario utilice aplicaciones informáticas sin licencia.

Como registro de los distintos títulos de Propiedad Industrial, tiene un archivo de expedientes con tanta documentación que maneja diariamente, que es imposible tenerle en la misma sede, motivo por el que se están digitalizando los expedientes para facilitar la consulta y recuperar el espacio ocupado por los archivos.

La amortización de las aplicaciones informáticas del epígrafe 3, es de 3 años debido al continuo avance de la informática.

El epígrafe 7 que recoge la digitalización del archivo se realiza en el plazo de 10 años.

Los aumentos se deben al nuevo software adquirido durante el año 2009 y la continuación de la digitalización del archivo.

IV.6. INMOVILIZACIONES MATERIALES EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos y construcciones	120.956.300,95	1.380.171,89	18.481,57	122.317.991,27
2. Instalaciones técnicas y maquinaria	2.041.265,21	66.279,09	-	2.107.544,30
3. Utillaje y mobiliario	5.575.715,70	138.193,86	7.519,20	5.706.390,36
4. Inversiones militares asociadas al funcionamiento de los servicios	-	-	-	-
5. Otro inmovilizado	14.077.230,46	941.667,61	205.781,97	14.813.116,10
8. Amortizaciones	18.266.178,78	2.799.851,47	209.662,21	20.856.368,04
9. Provisiones	-	-	-	-

El epígrafe 1, contiene parte del Edificio de la calle Panamá 1, recibido en adscripción y el Edificio adquirido por el Organismo en Castellana 75, el aumento se debe a obras de mejora realizadas en las sedes. Su amortización es de 100 años desde la fecha de construcción. La baja que figura en este epígrafe corresponde a un ajuste de instalaciones.

En el epígrafe 2 se encuentran las instalaciones, distribuidas y con un plazo de amortización igual al establecido por la Resolución de 14 de diciembre de 1999 de la IGAE.

El epígrafe 3 incluye:

- máquinas de oficina (fotocopiadoras, proyectores, televisores, grabadoras,...) su amortización es de 7 años.
 - mobiliario de no oficina (jardineras, portarretratos, mesas de catering,...) se amortizan en 7, 14 y 20 años
 - mobiliario de oficina (mesa, sillas, archivos,...) se amortizan en 20 años.
5. Otro inmovilizado esta formado por los fondos bibliográficos y el fondo documental que recoge Patentes de distintos países, su amortización es de 10 años.

Los aumentos se deben las adquisiciones realizadas durante el año 2009 y las disminuciones son las bajas de equipos obsoletos.

IV.8. INVERSIONES FINANCIERAS EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a largo plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a largo plazo	3.401,73	30.166,86	29.235,41	4.333,18
3. Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-
A CORTO PLAZO	-	-	-	-
1. Cartera de valores a corto plazo	-	-	-	-
2. Otras inversiones y créditos a corto plazo	18.398,16	29.941,96	28.107,73	20.232,39
3. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo	-	-	-	-
4. Provisiones	-	-	-	-

Son exclusivamente los anticipos concedidos al personal funcionario y laboral, a reintegrar al Organismo a largo o corto plazo.

IV.10. FONDOS PROPIOS EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
I. Patrimonio				
1. Patrimonio	11.275.550,76			11.275.550,76
2. Patrimonio recibido en adscripción	11.222.053,55			11.222.053,55
3. Patrimonio recibido en cesión				
4. Patrimonio recibido en gestión				
5. Patrimonio entregado en adscripción				
6. Patrimonio entregado en cesión				
7. Patrimonio entregado al uso general				
II. Reservas				
III. Resultados de ejercicios anteriores				
1. Resultados positivos de ejercicios anteriores	171.997.940,67	10.137.180,69		182.135.121,36
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores				
IV. Resultados del ejercicio	10.137.180,69	50.419.366,49	56.798.627,33	3.757.919,85
A. saldo acreedor D:saldo deudor				

El Resultado del ejercicio se ha aplicado a la cuenta de Resultados positivos de ejercicios anteriores.

IV.11. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A LARGO PLAZO	1.424.713,70	442.121,61	1.101.835,31	765.000,00
A CORTO PLAZO				
I. Provisión para devolución de ingresos	500.000,00	500.000,00	500.000,00	500.000,00

La provisión para responsabilidades se ajusta a las sentencias pendientes.

Se aplica la provisión para la devolución de ingresos creada para el ejercicio 2008, y estima una nueva para 2009 calculando como en el año anterior, la media aritmética de los últimos siete años.

IV.12. ENDEUDAMIENTO EJERCICIO 2009

CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Otras deudas a largo plazo				
1. Deudas con entidades de crédito				
2. Otras deudas				
3. Deudas en moneda extranjera				
4. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo				
A corto plazo				
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables				
1. Obligaciones y bonos a corto plazo				
2. Deudas representadas en otros valores negociables				
3. Intereses de obligaciones y otros valores				
4. Deudas en moneda extranjera				
II. Deudas con entidades de crédito				
1. Préstamos y otras deudas				
2. Deudas por intereses				
III. Acreedores				
5. Otros acreedores	111.143,91	127.147.159,80	127.160.273,30	98.030,41

El saldo del epígrafe 5. Otros acreedores, refleja las cantidades recibidas a través de giros y transferencias para el pago de tasas o precios públicos del Organismo, que aun no se ha aplicado al presupuesto, bien por falta de información por parte de los pagadores o aun no ha vencido el plazo para el pago de la prestación.

IV.13 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS EJERCICIO 2009

Se han recibido:

Subvenciones corrientes:

- Instituto Nacional de Administración Pública la cantidad de 49.000 € para el plan de formación continua del Organismo para el año 2009

La Oficina Española de Patentes y Marcas cumple con las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de la subvención recibida del INAP, para el desarrollo de Planes de Formación Continua del ejercicio de 2009, justificando en plazo los gastos realizados con cargo a dicha subvención antes del 31 de diciembre y reintegrando el sobrante antes de 15 de marzo del siguiente año, según lo previsto por el Ministerio de Administraciones Públicas.

Transferencias corrientes:

- Oficina de Armonización Mercado Interior (OAMI) 1.627,70 € por un proyecto de colaboración entre ambos Organismos.
- Universidad de Alicante 14.907,44 € por proyecto IPeuropAware
- Oficina Europea de Patentes 172.408,50 € por programa de traducción automática.

IV.13. ESTADO DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES CONCEDIDAS EJERCICIO 2009

NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
LEY PTOS GENERALES 2009 LEY PTOS GLES DEL ESTADO 2010	99.241,48
TOTAL OFICINA :	99.241,48

Pago a funcionarios de Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial por acuerdos suscritos con las mismas.

No se realiza la transferencia al Estado, El Organismo se atiene a las acciones del Mº de Economía y Hacienda.

No obstante, se hace mención a las actuaciones que se están llevando a cabo en la OEPM sobre información tecnológica orientada al incremento de la innovación, así como el programa de subvenciones de fomento de las patentes de origen español en el exterior.

IV.13. ESTADO DE SUBVENCIONES CORRIENTES CONCEDIDAS EJERCICIO 2009

NORMATIVA	FINALIDAD	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	IMPORTE DE REINTEGROS	CAUSA DE REINTEGROS
Ley Presupuestos Generales 2009	Subvención Fundación EO1	127.550,00		
Ley Presupuestos Generales 2009	Subvención a la Fundación Bosch i Gimpera	79.341,18		
Ley Presupuestos Generales 2009	Subvención Club Inventores españoles	13.020,00		
Ley Presupuestos Generales 2009	Fundación Foro Marcas Renombradas Españolas	25.000,00	1.631,21	no justificados todos los gastos
Ley Presupuestos Generales 2009	A OMPI para constitución Fondo Fiduciario	300.000,00		
Ley Presupuestos Generales 2009	A Universidades	232.800,00		
Orden ITC/816/2009, de 26 de marzo	Fomento de las solicitudes de Patentes en el exterior año 2009	2.599.284,77		
Orden ITC/643/2008, de 7 de marzo	Fomento de las solicitudes de Patentes en el exterior año 2008	15.058,69	461,83	no justificados todos los gastos
Orden ITC/608/2007, de 14 de marzo	Fomento de las solicitudes de Patentes en el exterior año 2007			
TOTAL OFICINA :		3.392.054,64	2.093,04	

Subvenciones nominativas a Fundaciones y Universidades por la ayuda en la divulgación y formación de personal especializado en propiedad industrial. Constitución de un fondo fiduciario con la Organización Mundial de Propiedad Intelectual. Orden ITC/816/2009, de 26 de marzo por la que se regulan las bases y la convocatoria para el año 2009, de la concesión de subvenciones para el fomento de las solicitudes de Patentes en el exterior, así como los compromisos pendientes de pago 2008 de Orden ITC/643/2008. Estos créditos se aprueban en la Ley de Presupuestos Generales del Estado

IV.14. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA: PROCEDIMIENTOS Y FORMAS DE ADJUDICACIÓN. LEY 30/2007 DE CONTRATOS DEL SECTOR PÚBLICO EJERCICIO 2009

Tipo de contrato	Procedimiento Abierto		Procedimiento Restringido		Procedimiento Negociado		Diálogo competitivo	Adjudicación directa	Total
	Multiplic. criterios		Unico criterio		Sin Publicidad				
	Unico criterio	Multiple. criterios	Unico criterio	Multiple. criterios	Con Publicidad	Sin Publicidad			
- De obras						1.537.926,93			1.537.926,93
- De suministro	103.849,49		259.232,90		68.642,42	6.113.179,90		284.851,17	6.829.755,88
- Patrimoniales									
- De gestión de servicios públicos									
- De servicios	9.714.742,43		277.299,04	55.036,00	41.267,56	1.566.187,07		683.108,37	12.337.641,05
- De Concesión de Obra Pública									
- De Colaboración entre el Sector Público y el Sector Privado									
- De carácter administrativo especial									
- Otros	656.458,88								656.458,88
TOTAL OFICINA :	10.475.050,80		536.531,94	55.036,00	109.909,98	9.217.294,50	0,00	967.959,54	21.361.792,74

IV.15.1 COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PRESUPUESTOS DE EJERCICIOS POSTERIORES EJERCICIO 2009

Sección : 20 Programa : 421N

Código concepto	Concepto	Compromisos de gastos adquiridos con cargo al ejercicio			
		Año 2010	Año 2011	Año 2012	Años sucesivos
1	GASTOS DE PERSONAL	148.166,20	47.274,16		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	5.040.807,85	1.768.265,09	22.916,70	
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.936,00			
6	INVERSIONES REALES	1.623.118,94	28.210,00		
	TOTAL PROGRAMA :	6.835.028,99	1.843.749,25	22.916,70	
	TOTAL SECCIÓN :	6.835.028,99	1.843.749,25	22.916,70	
	TOTAL OFICINA :	6.835.028,99	1.843.749,25	22.916,70	

IV.15.2 ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA EJERCICIO 2009

CONCEPTOS	IMPORTE AÑO	IMPORTE AÑO ANTERIOR
1. (+) Derechos pendientes de cobro	-	-
- (+) del Presupuesto corriente	1.727.072,89	1.642.152,63
- (+) de Presupuestos cerrados	1.145,56	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	11.964,59	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-
- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	98.030,41	111.143,91
2. (-) Obligaciones pendientes de pago	-	-
- (+) del Presupuesto corriente	6.490.538,17	10.834.272,14
- (+) de Presupuestos cerrados	-	-
- (+) de operaciones no presupuestarias	4.514.151,36	-
- (+) de operaciones comerciales	-	-
- (-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	170.417,39	189.332,49
3. (+) Fondos líquidos	-	-
I. Remanente de Tesorería total (1 - 2 + 3)	77.241.270,59	77.055.208,32
II. Exceso de financiación afectada	68.049.151,08	68.427.423,01
III. Saldos de dudoso cobro	4.659,71	4.933,00
IV. Remanente de Tesorería total =(I - II - III)	68.044.491,37	68.422.490,01

Los siguientes estados que se relacionan, no están incluidos por no contener información.

- RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES
- INVERSIONES GESTIONADAS -EXISTENCIAS
- TRANSFERENCIAS DE CAPITAL CONCEDIDAS
- SUBVENCIONES DE CAPITAL CONCEDIDAS
- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE